



Decanato

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

Nº 085-2020-CFCC
Bellavista, febrero 26, 2020.

El Consejo de Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao.

Visto el Oficio Nº 028-2020-UICC/FCC, de fecha 19/02/2020, mediante el cual el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables, remite la Resolución Nº 005-20-UICC, de fecha 19/02/2020 aprobando el Informe Final del Proyecto de Investigación “TEXTO: ESTADISTICA BASICA PARA LA INVESTIGACION” del Lic. Modesto Roland Alcántara Ramírez.

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución de Consejo de Facultad Nº 141-2017-CFCC del 28 de abril del 2017, se refrenda la Resolución Nº 015-17-UICC de fecha 06/04/17, así como el Nuevo Proyecto de Investigación presentado por el Lic. Modesto Roland Alcántara Ramírez, titulado: “TEXTO: ESTADISTICA BASICA PARA LA INVESTIGACION”;

Que, mediante la Resolución Nº 005-20-UICC de fecha 19/02/20, se aprueba el INFORME FINAL del Proyecto de Investigación Investigación “TEXTO: ESTADISTICA BASICA PARA LA INVESTIGACION” del Lic. MODESTO ROLAND ALCANTARA RAMIREZ;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su Sesión Ordinaria de fecha 25 de febrero de 2020 y en uso de las atribuciones concedidas al Consejo de Facultad en el Art. 180º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

RESUELVE:

1. **APROBAR** la Resolución Nº 005-20-UICC del 19/02/20, así como el **INFORME FINAL** del Proyecto de Investigación “TEXTO: ESTADISTICA BASICA PARA LA INVESTIGACION” del Lic. MODESTO ROLAND ALCANTARA RAMIREZ (0414); **aprobado con Resolución Rectoral Nº 482-2017-R, cuyo cronograma de ejecución aprobado fue de 24 (veinticuatro) meses del 01 de mayo del 2017 al 30 de abril del 2019; sin participación docente ni apoyo administrativo.**
2. Elevar la presente Resolución conjuntamente con el Informe Final al Vicerrectorado de Investigación para el trámite pertinente.
3. Transcribir la presente Resolución a la Dirección del Instituto de Investigación de la FCC, Secretaría del Decanato de la Facultad, Miembros del Consejo de Facultad, e interesado.

Regístrese y comuníquese.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
Dr. Roger H. Peña Huaman
DECANO